



Villahermosa, Tabasco; 24 de julio de 2025

Oficio No.: CAV/UA/406/2025

Asunto: Entrega de Información de Autoevaluación
Programática 2do. Trimestre 2025

MTRO. EDUARDO ESTAÑOL VIDRIO
COORDINADOR GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL COPLADET.
P R E S E N T E.

Por este medio y en atención de los artículos 41 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, me permito enviar a usted la información de Autoevaluación Programática correspondiente al Segundo Trimestre 2025, generada por este Organismo como parte de la ejecución del Programa Presupuestario:

K013.-Tecnologías de la Información y Comunicación:

- Anexo 1.1. MIR validada
- Anexo 1.2. Expediente diseño MIR

K015-Equipamiento para la Gestión Pública:

- Anexo 1.1. MIR validada
- Anexo 1.2. Expediente diseño MIR

E035-Operación de la Infraestructura para el Abasto de Productos de Consumo Generalizado:

- Anexo 1.3. Avances Indicadores
 - 1.3.1. Avance de Cumplimiento de Objetivo

En virtud de lo anterior, se adjunta a este proveído la documentación física debidamente firmada y en medio magnético (dispositivo USB) se adjuntan los anteriores formatos y la carpeta denominada LINKS Y ANEXOS.

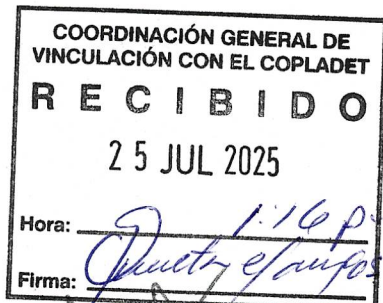
Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. AVELARDO HERNANDEZ PINTO
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE TABASCO
CENTRAL DE ABASTO
DE VILLAHERMOSA



C.c.p. Archivo/consecutivo.
Lic. NLV
Arq. CAJJ

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E035 - OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTO DE PRODUCTOS DE CONSUMO GENERALIZADO
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:	TIPO	ORGANISMO DESCENTRALIZADO
	FINALIDAD	DESARROLLO ECONOMICO
	FUNCIÓN	ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL
	SUBFUNCION	ASUNTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL
	PROGRAMA	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
	PARTIDA ESPECÍFICA	OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTO DE PRODUCTOS DE CONSUMO GENERALIZADO
	TIPO DE GASTO	GASTO CORRIENTE

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR
PND	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR
PLED	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR
PS, PR, PE, PI	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR

POBLACIÓN / ÁREA DE ENFOQUE		
POTENCIAL	OBJETIVO	BENEFICIADA
295	295	295

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Elaboración de contratos

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE	SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
Componente C01	Servicios proporcionados	Porcentaje de cobertura en la prestación de servicios	PORCENTUAL	EFICACIA	100	50	47.48	ACEPTABLE	Apartado XIV del Exp. ML-MIR	Se alcanzó la meta del indicador
Componente C01	Servicios proporcionados	Porcentaje de comerciantes que evaluaron con nota superior o igual a 3 los servicios recibidos, escala 1-5	PORCENTUAL	CALIDAD	100	100	77.018	CRITICO	Apartado XIV del Exp. ML-MIR	Menor demanda de los bienes o servicios
Actividad C0101	Administración de los recursos humanos, financieros y materiales de la CAV.	Porcentaje de avance financiero de las operaciones de las Unidades Administrativas	PORCENTUAL	EFICIENCIA	100	21.69	21.995	ACEPTABLE	Apartado XIV del Exp. ML-MIR	Se alcanzó la meta del indicador
Actividad C0101	Administración de los recursos humanos, financieros y materiales de la CAV.	Porcentaje de operación de las Unidades Administrativas	PORCENTUAL	EFICACIA	100	100	100	ACEPTABLE	Apartado XIV del Exp. ML-MIR	Se alcanzó la meta del indicador
Actividad C0102	Prestación de servicios complementarios a las instalaciones para el abasto de productos que permitan su operatividad.	Porcentaje de avance financiero del programa.	PORCENTUAL	EFICIENCIA	100	25.51	21.172	RIESGO	Apartado XIV del Exp. ML-MIR	Ajustes presupuestales
Actividad C0102	Prestación de servicios complementarios a las instalaciones para el abasto de productos que permitan su operatividad.	Porcentaje de disponibilidad de los servicios complementarios	PORCENTUAL	EFICACIA	100	100	100	ACEPTABLE	Apartado XIV del Exp. ML-MIR	Se alcanzó la meta del indicador
Actividad C0103	Asignación de recursos para la adquisición de muebles y ejecución de obras.	Porcentaje de avance financiero del programa	PORCENTUAL	EFICIENCIA	100	40	0	CRITICO	Apartado XIV del Exp. ML-MIR	No Aplica
Actividad C0103	Asignación de recursos para la adquisición de muebles y ejecución de obras.	Porcentaje de cumplimiento administrativo para asignar los recursos	PORCENTUAL	EFICACIA	100	67	77.777	CRITICO	Apartado XIV del Exp. ML-MIR	No Aplica
Fin	Contribuir a mejorar la infraestructura y servicios de la Central de Abasto de Villahermosa, para aprovecharlos de manera eficiente en beneficio de los locatarios y clientes, mediante la modernización de la infraestructura y la disponibilidad de instalaciones que permita a los locatarios operar de forma eficiente, en beneficio de los comerciantes y consumidores	Tasa de variación de toneladas de productos de consumo comercializados	TASA DE VARIACIÓN	EFICACIA	5		0	ACEPTABLE	Apartado XIV del Exp. ML-MIR	No Aplica



FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



ENTE PÚBLICO: Central de Abasto de Villahermosa

Anexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E035 - OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTO DE PRODUCTOS DE CONSUMO GENERALIZADO	
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:	TIPO	ORGANISMO DESCENTRALIZADO
	FINALIDAD	DESARROLLO ECONOMICO
	FUNCIÓN	ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL
	SUBFUNCION	ASUNTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL
	PROGRAMA	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
	PARTIDA ESPECÍFICA	OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTO DE PRODUCTOS DE CONSUMO GENERALIZADO
	TIPO DE GASTO	GASTO CORRIENTE

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR
PND	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR
PLED	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR
PS, PR, PE, PI	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR

POBLACIÓN / ÁREA DE ENFOQUE		
POTENCIAL	OBJETIVO	BENEFICIADA
295	295	295

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Elaboración de contratos

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE	SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
Propósito	El Estado de Tabasco cuenta con una unidad comercial de concentración y distribución de productos de consumo generalizado con instalaciones organizadas y funcionales que permiten proporcionar a la población el servicio de abastecimiento.	Porcentaje de operatividad de las instalaciones comerciales	PORCENCUAL	EFICACIA	100		0	ACEPTABLE	Apartado XIV del Exp. ML-MIR	Se alcanzó la meta del indicador

Nota: Se reportan los niveles de la MIR que tienen meta programada para el 2do. Trimestre.

ARQ. CRUZ ANTONIO JIMENEZ JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

L.A.E. AVELARDO HERNÁNDEZ PINTO
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA

SIGLAS:

ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible
PND: Plan Estatal de Desarrollo
PLED: Plan Estatal de Desarrollo
PS: Programas Sectoriales
PR: Programas Regionales
PE: Programas Especiales
PI: Programas Institucionales

Nota: En el nivel propósito la meta del objetivo y frecuencia de medición del indicador son anuales.

L.A.E. AVELARDO HERNÁNDEZ PINTO
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA

ENTE PÚBLICO: Central de Abasto de Villahermosa



FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



Anexo 1.1: MIR Validada

MIR VALIDADA: Programa Presupuestario	MIR.pdf
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN	Solicitud.pdf
NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN	Ficha Validación.pdf

EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR			
DOCUMENTO	VALIDADO	ANEXAR INFORMACIÓN	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)	Si	ML-MIR.pdf	
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	Si	ML-MIR.pdf	
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>	Si	ML-MIR.pdf	
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	Si	ML-MIR.pdf	
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	Si	ML-MIR.pdf	
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i>	Si	ML-MIR.pdf	
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	Si	ML-MIR.pdf	
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	Si	ML-MIR.pdf	
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	Si	ML-MIR.pdf	
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado	Si	ML-MIR.pdf	

XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	Si	ML-MIR.pdf	
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	Si	ML-MIR.pdf	
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	Si	ML-MIR.pdf	
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	Si	ML-MIR.pdf	
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos	Si	ML-MIR.pdf	
XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación	Si	ML-MIR.pdf	
XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios.	Si	ML-MIR.pdf	

Nota: Este formato se deberá incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))



ARQ. CRUZ ANTONIO JIMÉNÉZ JIMÉNÉZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



L.A.E. AVELARDO HERNÁNDEZ PINTO
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA CENTRAL DE
ABASTO DE VILLAHERMOSA

ENTE PÚBLICO: Central de Abasto de Villahermosa



FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



Anexo 1.2: Expediente Diseño MIR

Programa: K013 - TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION			
Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR	Anexo	Anexar Información	Comentarios
Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 2. Antecedentes del ML-MIR	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 4. Coherencia con otros programas	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 5. Identificación de involucrados	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 9: Cobertura geográfica	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 10. Criterios para la focalización objetivo	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR.	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 12. Coherencia interinstitucional	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR).	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 15. Informes de desempeño	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 16: Ficha de los medios de verificación	Si	ML-MIR.pdf	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor".

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

ARQ. CRUZ ANTONIO JIMENÉZ JIMENÉZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

L.A.E. AVELARDO HERNÁNDEZ PINTO
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA CENTRAL DE ABASTO DE
VILLAHERMOSA

ENTE PÚBLICO: Central de Abasto de Villahermosa



FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



Anexo 1.1: MIR Validada

MIR VALIDADA: Programa Presupuestario	MIR.pdf
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN	Solicitud.pdf
NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN	Ficha Validación.pdf

EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR			
DOCUMENTO	VALIDADO	ANEXAR INFORMACIÓN	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)	Si	ML-MIR.pdf	
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	Si	ML-MIR.pdf	
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>	Si	ML-MIR.pdf	
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	Si	ML-MIR.pdf	
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	Si	ML-MIR.pdf	
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i>	Si	ML-MIR.pdf	
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	Si	ML-MIR.pdf	
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	Si	ML-MIR.pdf	
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	Si	ML-MIR.pdf	
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado	Si	ML-MIR.pdf	

[Handwritten signature]
[Handwritten mark]

XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	Si	ML-MIR.pdf	
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	Si	ML-MIR.pdf	
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	Si	ML-MIR.pdf	
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	Si	ML-MIR.pdf	
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos	Si	ML-MIR.pdf	
XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación	Si	ML-MIR.pdf	
XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios.	Si	ML-MIR.pdf	

Nota: Este formato se deberá incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))



ARQ. CRUZ ANTONIO JIMÉNEZ JIMÉNÉZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



L.A.E. AVELARDO HERNÁNDEZ PINTO
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA CENTRAL DE
ABASTO DE VILLAHERMOSA

ENTE PÚBLICO: Central de Abasto de Villahermosa



Anexo 1.2: Expediente Diseño MIR

Programa: K015 - EQUIPAMIENTO PARA LA GESTION PUBLICA			
Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR	Anexo	Anexar Información	Comentarios
Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 2. Antecedentes del ML-MIR	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 4. Coherencia con otros programas	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 5. Identificación de involucrados	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 9: Cobertura geográfica	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 10. Criterios para la focalización objetivo	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR.	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 12. Coherencia interinstitucional	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR).	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 15. Informes de desempeño	Si	ML-MIR.pdf	
Formato 16: Ficha de los medios de verificación	Si	ML-MIR.pdf	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor".

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

ARQ. CRUZ ANTONIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

L.A.E. AVELARDO HERNÁNDEZ PINTO
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA CENTRAL DE ABASTO DE
VILLAHERMOSA